

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de suscripción de toda clase de obras.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y EL GOBIERNO

Contestación al mensaje

La contestación dada por el presidente del Consejo al mensaje que las Cámaras de Comercio elevaron á S. M. la reina dice así:
«S. M. la reina (D. G.) se ha dignado entregar á esta presidencia el mensaje que con fecha 8 del corriente mes puso en sus manos la comisión permanente de las Cámaras de Comercio que V. S. dignamente preside, y lo hizo expresando su deseo de que, dentro de los límites que á un gobierno parlamentario y responsable trazan los preceptos constitucionales, se procure restablecer la concordia de todas aquellas fuerzas del país y del mayor número posible de elementos de opinión, que nunca tanto como ahora importa mantener unidos.»

Dada cuenta del deseo de S. M. y del documento en Consejo de ministros, cumpla un deber de mi cargo, como principal responsable de la dirección política del Gobierno, reiterando declaraciones que, relacionadas con el instituto oficial de las Cámaras, he tenido ocasión de hacer á sus representaciones, en mi propósito antiguo y constante de que el país despierte de su atonía y busque su reconstrucción con su propio y colectivo esfuerzo. A ese fin presidió el Gobierno unas elecciones en las que habrán de resonar cuantos no estén cegados por desordenada pasión que, rompiendo añejas prácticas, se refuercen con gran esfuerzo los intereses locales, y dejó de llenarse la *Granja* de las acostumbradas alteraciones de Diputaciones y Ayuntamientos, sentando un precedente que, si es seguido, significará indudable y fecundo progreso en nuestras costumbres; y fué consecuencia de ello una representación cumplida de los elementos políticos del país que estaban preparados para la lucha electoral, y unas Cámaras en las que difícilmente se ejercerá ningún linaje de dictadura ministerial, y en las que el eco de la opinión exterior á ellas es más perceptible y eficaz que lo ha sido en otros tiempos.

Reunido el Parlamento, hemos consagrado nuestro esfuerzo á la obra indispensable de la reconstrucción de los órganos administrativos, que exige previa determinación de los factores necesarios para la segura solución de todos los demás problemas, y especialmente de los dos más capitales para nuestra reconstrucción, que son la enseñanza y las obras públicas.

Aquellos factores son la estabilidad del presupuesto de ingresos y la cifra de reducciones en el presupuesto de gastos, que nos han de dar idea completa de los recursos con que podemos contar para organizar la vida del Estado, sin predilección por el mayor sacrificio del que imponga como preciso el balance real de nuestros medios.

En el presupuesto de ingresos todo está por la gran falta. En el presupuesto de gastos del Estado hemos conseguido una reducción de 175 millones, y ahora hemos presentado la que habíamos ofrecido como absolutamente efectiva de 40 millones, estableciendo amortizaciones en puestos militares y civiles, cuyos resultados se publicarán mensualmente, y ofrecen alivio aún mayores si se mantienen con inflexibilidad.

Esta primera etapa de nuestra obra podrá ser objeto de censuras, bajo el punto de vista del método; pero no supone abandono por parte del Gobierno de ninguno de sus propósitos, ni de sus compromisos con la opinión, ni en principios ni en conducta, y ha de aprovechar cuantas ocasiones le ofrezcan para ratificarlos, y se propone, por tanto, á virtud de poderes de ley y por el uso de autorizaciones del presupuesto, realizar la separación de los Ayuntamientos de las funciones ejecutivas; la participación de corporaciones y representaciones gratuitas y clases productoras y obreras en las elecciones; la descentralización amplia de funciones; las agrupaciones voluntarias de las Diputaciones y Ayuntamientos, facultados por la ley para llenar esos fines; la supresión de las juntas municipales, y el establecimiento de comisiones ejecutivas que se enorgañen de la administración municipal fuera de los períodos de sesiones marcados por la ley; las incompatibilidades parlamentarias y la supresión de las comisiones de gestión y de presupuestos de los concejales; la pervenir del ingreso y reparto de los impuestos; las reformas sociales; la creación de un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; la política inflexible de nivelación, de refuerzo de los ingresos para la contribución sobre la riqueza mobiliaria sobre las producciones no gravadas; la supresión de todo hábito pasivo para los que desde ahora ingresen en el servicio del Estado, y la revisión de los concedidos, asimilando los de Ultramar á los de la Península; la transformación y la reforma definitiva de la instrucción pública, por medio de una ley que la separe de las fluctuaciones de los partidos y de las opiniones personales de los ministros; la protección de los canales y pantanos; la ejecución de la red secundaria de ferrocarriles; las reformas de la administración de justicia con acierto cerrado; la simplificación de los procedimientos civiles y de sus gastos; el servicio militar obligatorio, sin reducción; la reducción de las plantillas en el ejército y la marina, y las deudas que son detalle y consecuencia de esas líneas generales de reformas.

En todos esos extremos han coincidido los propósitos del Gobierno con los de las Cámaras de Comercio, consignados en la asamblea de Zaragoza, y para vencer los obstáculos que intereses creados y pánico á toda obra de esa índole, aplaudió su movimiento, y antes y después de obtener la confianza de S. M. excitó su acción; pero ni antes hubiera aprobado ni ahora consentiría que la acción para el bien y la influencia para mover la opinión se convirtiese en elemento de anarquía, y que con ocasión de vencer resistencias ó de estimular lentitud, se produjeran atropellos del orden legal; y pocos puede haber tan graves, ninguno seguramente más, que la resistencia al pago de los impuestos ó la excitación á quebrantar por motivo alguno las bases esenciales de la unión nacional.

El Gobierno más de una vez se ha encontrado en terrenos inflexibles, y defendiólos sin contemplación alguna; no lo hará por ningún estímulo de partido, sino por el imperativo clarísimo de su deber, pues no cabe en este enmarañar, dejar su puesto sería reconocer una beligerancia, y una victoria al móvil. Pueden, por tanto, la comisión y las Cámaras seguir en la propaganda amplia que los términos generales del decreto de su creación les otorga, y contentar con todo el apoyo que el Gobierno presta á cuanto signifique vida y movimiento de opinión y reconstrucción de nuestra nación.

El Gobierno más de una vez se ha encontrado en terrenos inflexibles, y defendiólos sin contemplación alguna; no lo hará por ningún estímulo de partido, sino por el imperativo clarísimo de su deber, pues no cabe en este enmarañar, dejar su puesto sería reconocer una beligerancia, y una victoria al móvil. Pueden, por tanto, la comisión y las Cámaras seguir en la propaganda amplia que los términos generales del decreto de su creación les otorga, y contentar con todo el apoyo que el Gobierno presta á cuanto signifique vida y movimiento de opinión y reconstrucción de nuestra nación.

den constitucional, en cuyo sentimiento está empuñado el honor del Gobierno, y de los que dependen en estos momentos la vida de la Patria.

De real orden le comunico á V. S. para que se sirva dar de ello cuenta á la comisión. Dios guarde á V. S. muchos años.

Album poético

Gotas dulces y amargas

El corazón con sus golpes parece que nos recuerda que á lento golpe han de abrirnos un hoyo obscuro en la tierra.

El hombre, cuanto es más fuerte, menos el poder resiste de la mujer si le llora, del niño si le sonrío.

En tu pecho un rico estuche que al hombre más listo engaña, pues tiene marfil por fuera y dentro una piedra falsa.

Hay cuatro clases tan sólo en todo el género humano: hombres toztes, hombres listos, hombres buenos y hombres malos.

Hacemos bondas y grandes las penas y nuestras llagas; unas al pensar en ellas, y las otras al tocarlas.

RICARDO GUILARRO.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Los cónsules de Pretoria

Madrid 20—2'15 t.

Un despacho de Berlín dice que los cónsules extranjeros de Pretoria suelen reunirse todas las semanas en el despacho del encargado de Negocios de Italia para tratar de asuntos concernientes á las reclamaciones que presentan los súbditos de las respectivas naciones.

Oro

De Pretoria comunican que en muchas minas de oro continúan trabajando como en tiempo normal.

El Gobierno boer no cesa de acuñar moneda de oro.

Avance en el Natal

Un cablegrama de Durban recibido en el War Office dice que los boers han ocupado la carretera de Ladysmith á Durban.

Añade que los boers continúan avanzando por todo el territorio de Estcourt.

Dice por último, que el paso destruyeron todo cuanto puede ser útil á los ingleses.

Otro cablegrama oficial anuncia que á las ocho de la mañana de anteayer vieron las avanzadas inglesas patrullas de boers que se dirigían hacia Lindy.

Otros 500 boers se dirigían por el Noroeste de Estcourt.

También pudo verse que 150 boers se apoderaban de la estación del ferrocarril que se halla un tanto distanciada de Estcourt.

Dice por último el despacho, que las avanzadas inglesas vieron hacia el Norte numerosas fuerzas boers que caminaban por las alturas de Estornes. Entonces el jefe de las fuerzas inglesas dispuso que éstas se reconcentrasen en el campamento.

Espérase que de un momento á otro los boers ataquen á Estcourt.

Censuras

Telegrafían de Badajoz que en la vecina nación de Portugal se ha establecido una severa censura telegráfica para impedir la transmisión de telegrama alguno que trate de la guerra del Transvaal.

Hasta que no llega al vecino reino la prensa española, nada se conoce de la marcha de la guerra, así como tampoco nadie se ha enterado de la violación de las leyes por un buque inglés, al perseguir á otro buque dentro de las aguas de Lorenzo Márquez.

El gobierno portugués trata por todos los medios de ocultar las noticias del Transvaal.

La opinión pública en Portugal se muestra muy irritada ante tal disposición.

Del Oeste

De Londres dicen que los boers avanzan hacia el Sur de Stomberg, concentrando sus fuerzas entre Kimberley y Spifontein.

Los transvaalenses han ocupado la plaza de Colesberg, anexionándola al Estado de Orange.

Cañones

Se ha recibido una carta firmada por un inglés que se halla prisionero, y en ella dice que Joubert tiene ciento veinte cañones de gran calibre.

El CORRESPONSAL.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Herga y con asistencia de los señores Quirós, Ibeas, Ruano, López Dórga, Gómez (don José y don Aredo), López Moral, Alonso, Fresnedo, Martínez, Ruiz Huidobro, García del Moral, Rivero, Stién, Elizalde,

Presmanes, Herga, López Herrero, Toledo, Fernández y Raba.

Leída el acta de la sesión anterior, se acuerda aprobarla.

La Alcaldía dice que el estado sanitario del pueblo de Caste ha mejorado, no habiendo ocurrido nuevas invasiones de fiebre tifoidea.

Añade que se ha subastado la adquisición de grava y adoquines, adjudicándose la de grava á don Juan Turbe, con la rebaja de 10 por 100, y la de adoquines á don José Iglesias, con la rebaja de ocho céntimos en cada pieza.

Dice la Comandancia de carabineros, respecto á la caseta situada en el muelle, que no conviene derribarla, pero que se puede construir otra mejor en el mismo sitio.

Se da por enterado el Ayuntamiento.

El alcalde ha enviado al representante del Ayuntamiento en Madrid las bases para el concurso del proyecto de alcantarillado y ha contestado diciéndole que la Academia de Bellas Artes informó ya sobre ellas, y remitió el informe. No se ha recibido el documento.

Se ha enviado á los señores Hijos de Pombó tres cartas de pago por ocupación de un terreno en el Sardinero para un kiosko.

Dichos señores reclaman contra el cobro de esas cantidades y dicen que el Ayuntamiento concedió el terreno para un estanco.

Hay un dictamen sobre este asunto. No se ha encontrado acerca de él documento alguno.

Se acuerda que la Alcaldía haga efectiva la cantidad reclamada.

Se concede tres meses de licencia al señor López Dórga.

El señor Tafall pide que se transfiera un crédito á otro señor contratista. Informará la Comisión.

Está sobre la mesa un expediente contra un interventor y un guardia de consumos. El señor Ruiz Huidobro pide que no se separe á uno de estos empleados. El señor Quirós sostiene que precede la sustitución. Pide el señor Ruiz Huidobro en una enmienda, que sólo se impenga al empleado señor Felú quince días de suspensión de empleo y sueldo, y que respecto al señor Valdivielso, reservase la Alcaldía. La enmienda es desechada por 12 votos contra 7.

El dictamen proponiendo la destitución del interventor y que el alcalde castigue al guardia Valdivielso, es aprobado por 11 votos contra 8.

La destitución de don Felú se entiende que se ha acordado sin perjuicio del buen nombre y del honor de dicho señor.

Se acuerda hacer constar este á petición del señor Ruano.

El presidente dice que queda separado también del cargo el señor Valdivielso.

Está sobre la mesa el expediente relativo al nombramiento de una comisión para la entrega de un solar en Maliaño al Obispo para construir una Iglesia.

En la enmienda proponen los señores López Herrero, Toledo y Huidobro, que se anule el expediente y se inicie de nuevo, diciéndole al ministro que lo que pretendía el Ayuntamiento era ceder un terreno al Obispo.

El señor Alonso ruega á los firmantes de la enmienda que la retiren, y dice que el acuerdo de cambiar el terreno es perfectamente legal.

El señor Ruano opina también que se debe aceptar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior y aprobado por el ministro.

El señor López Herrero apoya su proposición.

El señor presidente dice que no se construirá la Iglesia, hasta que no se haga un nuevo lavadero en sustitución del que hay en los terrenos cedidos.

Se somete á votación nominal la proposición del señor López Herrero.

Votando en contra de la proposición los señores Ruano, Dórga, Rivero, Gómez, Stién, Martínez, Elizalde, Stién, Fresmanes, Alonso, Gómez, Huidobro, López Herrero, García Moral, López Moral, Fernández, Toledo, Inera y Raba. Son 12 votos contra 9.

Se nombra una comisión, formada por los señores Pinal, Ruiz Huidobro y el síndico, para que entregue el terreno al Obispo.

También está sobre la mesa un dictamen proponiendo que no se abone una cantidad que reclama el señor Caris por suministrar al batallón de voluntarios, en atención á que no hay documentos justificativos.

El señor Ruiz Huidobro dice que se le debe abonar y que se trata de una pequeña cantidad.

Queda pendiente el asunto, para que el señor Caris presente la cuenta para la sesión próxima, y se le abonará.

Acuérdese proveer de capotas á los porteros y notificadores, anunciándose concurso para la adquisición.

Propone la comisión que se anuncie la vacante del conserje del Matadero. Se preferirá á los individuos que pertenecían al cuerpo de consumos.

Queda el dictamen sobre la mesa.

Acuérdese no acceder á la rebaja de la renta que se cobra por los puestos del Mercadillo.

Se concede un terreno en Oribe á don Francisco Berro, que se autoriza á don Eloya López para construir un panteón, y se concede permiso á la señora marquesa viuda de Haza para colocar balcones en la casa número 7 de la calle del General Espartero, y á las Religiosas Salesas para construir una casa en la calle de San Fernando.

Se autoriza á don Jorge Trallero para construir dos casas en la calle Alta y en la de San Pedro, y el señor conde de Mansilla, para derribar un muro en la calle de San José. Se abona el terreno que se dejó para servicio público.

El proyecto de urbanización de la calle de Antonio Mendoza y último trozo de la de Megallanes, es aprobado.

Las cuentas de obras, importantes 699'99, son aprobadas unánimemente.

Se concede una urna cineraria á don Cipriano Cano.

En una proposición pide el señor García del Moral que se hagan obras de mejora en la cárcel pública.

Se aprueba lo propuesto.

El señor López Herrero pide que se resuelva sobre una instancia en que se pedía un kiosko en la Dársena.

El señor Martínez ruega que al dejar cesante al guardia señor Valdivielso se diga que su honra queda á salvo.

Se hacen varios ruegos y se levanta la sesión.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La prensa

Madrid 20—2'25 t.

El *Imparcial* dice en su artículo de fondo, ocupándose de la petición formulada por varias provincias en favor del concierto económico, que dentro de poco cada región proclamará lo que estime más conveniente á sus intereses particulares, con lo cual vendrá á resultar España el país más desconcertado del orbe.

«La culpa—añade—la tiene el Gobierno que ha permitido adquiriera importancia el conflicto de Barcelona.»

Otro periódico duda que tengan confirmación los optimismos de los ministerios que dan por terminado el conflicto de Barcelona, y añade que nadie puede adivinar lo que sucederá después.

Es imposible una solución de los problemas pendientes mientras el Gobierno mantenga al país en el estado de sobresalto y de la interinidad en que hoy se encuentra la Nación.

Refiriéndose á la incomunicación en que el Gobierno tiene á Barcelona con el resto de los españoles, dice que es mayor la que existe entre éstos y el señor Silvela.

Lamenta que en los momentos en que todo el mundo solicita se introduzcan economías en todos los servicios, mantengan su presupuesto de gastos los cuerpos legislativos.

El alcalde de Barcelona

Asegurábase que el Gobierno abrigaba el propósito de nombrar alcalde de Barcelona al general Cornell.

El Gobierno ha negado oficialmente la noticia respecto de dicho nombramiento.

Programa parlamentario

Hoy comenzará en el Senado la discusión de las leyes de reforma del Jurado y del Código.

En el Congreso se discutirá el presupuesto de gastos por lo que se refiere á la deuda pública.

Supónese al señor Silvela en disposición de contestar enérgicamente al señor Blasco Ibáñez.

Por otra parte se dice que la presidencia impedirá que el diputado republicano tome vuelos al hablar de la censura.

Además se atribuye á los republicanos el propósito de armar alborotos si los conservadores llevan á la práctica su propósito.

EL CORRESPONSAL

LA IGLESIA DE MALIAÑO

Terminábase ayer el artículo que publicamos con el título de «La Iglesia de Maliaño», expresando nuestra confianza en el Ayuntamiento, en la rectitud de su juicio, en la justicia de sus resoluciones y en lo perfectamente católico de su conducta. Y casi proféticamente, el día de ayer, después de una larga lucha, después de dos horas de debate, se vió coronada en la realidad por el éxito que deseábamos, por el acuerdo que pedíamos. En la resaca de la sesión que publicamos en otro lugar de este número, verán con satisfacción los lectores, que no han prosperado los propósitos de aplazar indefinidamente la construcción de una nueva Iglesia, porque la mayoría de los concejales puso ayer término á una cuestión harto enojosa, respetando el acuerdo de la anterior Corporación municipal, acatando la decisión del Ministerio de Fomento, y accediendo dignamente al ruego formulado por nuestro excelentísimo señor Obispo, para que, cuanto antes, se le pusiese en posesión del terreno donde se va á construir el templo parroquial de la zona de Maliaño.

Débilmente sostuvieron los firmantes de aquella proposición á que ayer aludimos su criterio de que preceda la anulación del expediente relativo al cambio de terrenos, y entre la multitud de argumentos peregrinos no hemos de omitir la alusión á aquel, lanzado al debate por un concejal republicano, que consistía en suponer que la compañía consociaria de los terrenos de Maliaño, porque era inglesa, podía haberse propuesto que el templo que allí se edificase fuera protestante y no católico; á estas ridículas y aventuradas dislocaciones del raciocinio hubiéramos de apelar los defensores de la proposición que combatimos.

El cambio, la defensa del dictamen de la Comisión, favorable á la inmediata entrega de los terrenos, estuvo encomendada, por una influencia beneficiosa de la justicia, á concejal tan elocuente, tan razonador y tan amante de la seriedad y de la lógica, como el señor Ruano, que tuvo para todos los argumentos de los adversarios, sólidas refutaciones; para todos los sofismas de los defensores de la proposición, aclaraciones irrefutables; para todas las gratuitas apreciaciones de los señores comedidos, los calificativos más oportunos, y para la exposición y el estudio del asunto, una claridad, una lucidez que afirmaron en la mayoría el convencimiento de que la cuestión debía seguir sus trámites naturales, de que el cambio de terrenos debía ser nuevamente ratificado, y de que no había ningún fundamento atendible para prolongar por más tiempo, con obstáculos creados capciosamente, la situación en que se hallan los vecinos de la zona de Maliaño, privados de toda facilidad para cumplir sus deberes religiosos, sin templo cercano á donde poder acudir fácilmente, sin ese templo que el señor Obispo, imponiéndose sacrificios considerables, va á construir inmediatamente, con los recursos de que dispone.

Alcance postal

Noticias de la guerra

Las últimas noticias llegadas á Londres señalan un nuevo aspecto en la campaña con la abierta cooperación que á los boers prestan los indígenas, destruyendo la creencia de que éstos permanecerían neutrales.

Por una parte, despachos oficiales muestran que los boers, que han atacado y tomado posesión del territorio de Khamá, iban acompañados de indígenas armados.

Por otra parte, importantes jefes boers se han ofrecido á operar en Natal contra los ingleses, y últimamente algunos columnas volantes de orangutás que desde los alrededores de Kimberley han penetrado en el territorio inglés de Griqualandia se han apoderado sin resistencia de Barkly y Hebron, siendo recibidos por los indígenas con gran entusiasmo.

Todas estas noticias han causado gran depresión en el público inglés.

El periódico *Petit Bleu*, de Bruselas, publica una nota, cuyo objeto es desmentir algunas afirmaciones de la prensa inglesa acerca de la misión del representante del Transvaal en Europa.

«El doctor Leyds—escribe el diario mencionado—nos autoriza á desmentir un telegrama de los periódicos ingleses, según el cual los oficiales sudafricanos que acaban de llegar á Lorenzo Márquez han sido reclutados en Alemania por aquel.»

Esos oficiales han ido espontáneamente á poner sus espaldas al servicio de la república sudafricana.

Habiendo afirmado la prensa inglesa que el doctor Leyds mantiene relaciones secretas con muchos personajes extranjeros y aun con algunos diputados ingleses, Mr. Leyds declara que, á decir verdad, lo que hay es que la justa causa del Transvaal cuenta con muchos partidarios en todas partes, hasta en Inglaterra.

—*El Figaro* publica una *interview* celebrada con Stanley, en la que éste manifiesta su esperanza de que el general Redvers Buller no comenzará realmente las operaciones hasta mediados del próximo mes de diciembre, dedicándose hasta entonces á reunir y organizar todas sus fuerzas y preparar convenientemente sus medios de guerra, y entonces terminará la campaña en dos ó tres semanas.

—*L'Echo*, de París, inserta otra *interview* con un diputado del Reichstag alemán, y en la que dicho diputado declara que el pueblo de Alemania deplora que el viaje del emperador Guillermo á Inglaterra coincida con la guerra del Transvaal; pero, sin embargo, hay el convencimiento de que esta visita tendrá un carácter puramente familiar y no alterará en lo más mínimo el alcance de la entrevista de Guillermo con el czar en Potsdam.

—Las últimas noticias oficiales de Estcourt manifiestan:

1.º Que el general Hildyar ha tomado el mando de dicha plaza y está organizando allí á toda prisa la columna que ha de mandar al socorro de Ladysmith, contando ya con refuerzos importantes que han llegado de Durban.

2.º Que las fuerzas transvaalenses que están fortificándose en Ennerdale han sido reforzadas por nuevos destacamentos orangistas con artillería gruesa tomada de la que rodea Ladysmith.

3.º Que dichas fuerzas boers fueron ayer un golpe de mano sobre Estcourt; pero al encontrar la guarnición había sido reforzada, retrocedieron á sus posiciones.

En Durban escasean las provisiones para el público y reina una hambre espantosa.

—Despachos que acaban de recibirse en el War Office, confirman que los boers, dueños ya de líneas férreas, van ocupando metódicamente todas las pesicoles que dominan la gran carretera que va de Ladysmith á Durban, pasando por Weenen y Greytown.

Corra el rumor de que los boers han avanzado ayer hasta Estcourt, destruyéndolo todo á su paso.

—*El Daily Telegraph* publica una extensa carta de su corresponsal en Pieter's Maritzburg, fechada el 20 de octubre último.

Entre otros hechos ya conocidos, da cuenta el corresponsal de un proyecto, atribuido á los boers, y que sería puesto en ejecución al iniciar el ejército inglés su movimiento de avance hacia el Norte.

Dice así la referida carta:

«Hará cosa de un mes, las autoridades militares supieron, confidencialmente, que los boers prebaban envenenar con claturo de potasio los ríos y fuentes situados en la línea de avance de las tropas inglesas en el Transvaal. No se daba crédito, sin embargo, á la noticia; era demasiado horrible para ser creída.»

«De las informaciones practicadas al efecto púdesen tener la evidencia de que el Gobierno de Pretoria había adquirido grandes cantidades de claturo, con destino, según las explicaciones oficiales, al laboreo de las minas.»

«Como no hubiera querido ocuparse del asunto, las autoridades inglesas, á no haber sido desde Pretoria habido remitidos á Bloemfontein importantes partidas del mortífero agente.»

«Como en las minas de Orange no se emplea el claturo con fines industriales, se estableció la correspondiente investigación, encomendándola á varios agentes de la Liga Sudafricana. Al poco tiempo tuviese la certidumbre de que las compras de claturo no tenían otro objeto que el primario indicado.»

«Hoy existe aquí el convencimiento de que los boers se disponen á emplear, en último caso, ese arma espantosa. Es más, nuestros enemigos, al confesar abiertamente su propósito, tratan de justificarlo diciendo que las tropas inglesas usan para combatirlos la *lyddita*, las balas *dem-dum* y los globos aerostáticos.»

«A pesar de esos temores y de las amenazas de un famoso químico sudafricano, aún queda la esperanza de que el infernal propósito no pase de ser una jactancia. El boer es un enemigo poco generoso y sin elevación de miras, mas no se le cree capaz de realizar un acto tan criminal como el envenenamiento de las aguas.»

«Participan de Estcourt que los boers se han atrincherado fuertemente, montando ocho cañones á cinco millas de Ennersdale, al Norte de Estcourt.»

Estadística curiosa

A los que, persiguiendo la regeneración del pueblo español, preocupábase de lo accidental y transitorio y desdaban lo que es base fundamental de esas desvalidas, recomenzamos leen las siguientes curiosa cifras que publica *El Correo Español*:

«De los 18.000.000 de habitantes que en España existen, la mitad no tienen ocupación.»

Según el censo, han declarado que carecen de oficio y profesión, 8.726.519.

De éstos son mujeres, 6.764.403.

Los restantes son hombres, ó sean 1.964.116.

El censo agrícola es el mayor: se computa de 4.038.391 hombres.

El número de mujeres que trabajan en el campo es de 828.541.

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio, el número de burocratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la administración pública, 97.257.

DE BILBAO

20 de noviembre de 1899.

No ha sido habidos

Esta mañana ha circulado el rumor de que los seis presos fugados ayer de la cárcel de Larrinaga habían sido detenidos en un pueblo de las inmediaciones de Bilbao.

Buena enmienda

A una mujer que presenciaba esta mañana el acto de montar 34 canchales en el coche celular que ha de conducirlos a los presidios de Alcañiz, Burgos, Cartegena, Ceuta y Peñón de la Gomera la sustrujo un ratonero veinte pesetas.

Guerrita enfermo

En Bilbao se han recibido noticias de que Guerrita va a sufrir en Madrid una operación quirúrgica en el maxilar derecho cerca de la cicatriz de la cornada que sufrió en la Habana.

CORRESPONSAL

Variedades

Ya que hemos citado a Cubas en el artículo anterior, haremos mención de la casa en que nació en Oñeta, que murió siendo Arzobispo de Sevilla, y sus hermanos, sita en el barrio de Hornos, del referido pueblo. Adosada a dicho edificio se encuentra la capilla construida a expensas de don Pedro, hermano del Cardenal, Canónigo que fué de esta santa Iglesia Catedral y Vicario Castreño.

No recordamos de la inscripción más que el principio: «Colendorum memoriam parentum», expresando el objeto de la ercción, en recuerdo de los padres, y que está la obra el referido don Pedro.

«Pues los dictados de dicho indiano? Ni les del Gran Señor, ni los de Menelik.

«Don Manuel Pérez de la Vega, de las cuatro partes del mundo llega, diciendo a todos desde Bendejo, su lugar, que las anduve por tierra y por mar y que ha fundado este monumento para perpetuar su memoria a la posteridad.»

«Los dos últimos renglones serán así, poco más ó menos, como quedan transcritos, porque apenas los recordamos, y en caso de consultar las obras del autor donde deba estar consignada la inscripción.»

«Y en un ángulo del patio de honor se vea un enverjado pequeño, donde habita una dalia, seca por cierto la última vez que visitamos al castellano; ostentaba un escudito pintado de ocre claro, que no se sabía lo que era, y debajo se leía:

«Aquí, de todo apartado, de sólo su labranza es el cuidado, ¿Qué labranza y qué cuidado!»

«Fuera de la casa tenía un cercado rectangular, rodeado de pilas de tracho en tracho, con intermedios de enverjado de madera, que tenían medallones pintados, enrejados de leyendas que querían ser versos relativos a sus campañas y hechos y al recuerdo de su hija Florencia, malograda joven muerta en lo mejor de sus años. Vamos a reproducir aquellas inscripciones: «Pasajero, ruega a Dios por mi hija Florencia, muerta en la flor de su edad, etc.» Otra: «Yo que pasé la primavera de mi vida en la florida corte y en la milicia fiera, ahora desengañado, me retiro a mi iglesia y pueblo amado, donde he fundado este monumento dedicado a la memoria de los que a la sombra de esta encina (que está al lado) que quinientos años hace llamaron gorda, mecerán la cuna, descendientes de ilustrados varones que por sus esclarecidos hechos merecieron ascender al templo de la fama.»

«No sabemos si esta última se referirá al autor. Sí sabemos que fué gran figura; le llamaban el Sol de Rubayo, y fué gravemente herido en acción de guerra en la primera campaña carlista, cuyo bando seguía. Después fué de los adheridos al convenio de Vergara y el Gobierno le reconoció el grado de brigadier.»

«Creemos que eran nueve los rútuos aquellos. De tres de ellos no recordamos nada. Otro que nos olvidáramos dice:

«Cuando vuelve a mi triste fantasía la horrible imagen de aquel día, en que me ví con la cabeza despedazada, respirando sangre y aire por el costado, mano derecha cortada... año de mil ochocientos treinta y siete y San Genaro Santo.»

«Que fué día 19 de septiembre. Si el suceso ocurrió en la acción de Alcañiz, no sabemos. A la historia nos remitimos. El general Espertre que se halló en esa jornada y que conocía a Miranda por haber residido en la Rioja, donde ambos tenían parientes, pasó justamente por donde se hallaba don Pedro malherido. Compadecido de su estado, le dirigió palabras de consuelo y encargó a sus soldados que le cuidasen mucho, dejándole dinero para lo que pudiera necesitar.»

«En el centro del enverjado se levantaba una columna de piedra de orden toscano, sobre cuyo capitel había dos ángeles, también de piedra, sentados, y en actitud de leer un libro, también de la propia materia, con la inscripción: «Bati mortui qui in Domino moriuntur.» Aludría a su hija difunta, porque allí no había más muertos que los dedos que le cortaron por consecuencia de la herida.»

«De tanto farrago algo saldrá para los anales montañeses.»

C. G.

Los Beneficios del Papado

(CONTINUACIÓN)

Siete siglos más tarde, la Polonia desmbrada, cargada de cadenas, rodeada de tres espadas desnudas y despidadas, postrada en tierra y exhalando el último estertor, exclamaba: ¡Ay de mí, si el cielo no estuviera tan alto, la Francia tan lejos y el Papado tan débil! No nos corresponde a nosotros preguntar al cielo porque no ha querido salvar a esta noble nación que era como un baluarte entre los cristianos de Europa y la cimitarra musulmana, entre el Occidente católico y el autócrata esmiático de Rusia: no es el hombre quien debe

«Por lo que toca a Francia, agonzante bajo la estrangulación del filo de los garras de la Revolución y de los sarcosmos de Voltaire que había concebido el crimen, insultado y manchado el estandarte sobre el cual la Polonia había trazado la imagen de su reina, de la augusta María, esa Francia corrompida está durmiendo en Versalles; y, según expresión del duque de Agullon, ministro de Estado, debía ver con indiferencia cuanto se hiciera en Polonia. Cuando el crimen estuvo consumado, Luis XV sólo fué el que dejó escapar un grito de alarma, si es que ese corazón empujado pudo elevarse a tanto. «La Francia de hoy, —dice Rovinsky Corrub, —había perdido el amor de la justicia, el instinto de las cosas bellas, y el ánimo generoso que nace de este instinto. Se hallaba en pleno reinado de Luis XV y en la víspera del 89. Todo se desplomaba, todo venía al suelo. El escepticismo y la corrupción habían roto todos los muelles de las fuerzas nacionales, y el viento de la libertad no había soplado aún para hacerlas revivir. Esa es toda la sensación que la caída de la Polonia produjo en el mundo político: un débil grito de un rey a quien el ruido de esta caída despertaba en medio de sus placeres sensuales, y que enseguida vino a dormirse tranquilamente. Ninguna otra voz se dejó oír. De todas las monarquías de Europa, no hay ni una protesta, ni una queja, ni un pesar.»

«La excepción al Papado, compasivo con todas las desgracias, y principalmente cuando las conciencias son ataradas en sus sentimientos religiosos. ¿Qué distrito es el que gime sin que su alma sufra con él? ¿Qué nación es la que está agobiada o cae sin que él sienta el revés de sus espaldas o de su caída? Vió la destrucción de ese noble pueblo católico con una tristez indecible; recibió las lágrimas de esos generosos cristianos, y prestó oído a sus clamores de desconsuelo. El sólo en presencia de la Europa, espectador indiferente, hizo que se oyeran sus enérgicas protestas contra un reparto que era la violación notoria del derecho internacional; el robo ejercido en grande y en la escala más amplia, con la más generosa de las naciones, y la opresión más intolerable que pudiera concebirse sobre la conciencia de los católicos. ¿Qué más podrá hacer su débil voz contra tres soberanos coronados, de los cuales el uno era protestante, el otro esmiático y el tercero liberal? Desde entonces no ha cesado de dar ánimo, de consolar y de bendecir a esos nobles vencidos, y de renovar sus protestas a la faz de la Europa, arrojando así las iras de las potencias co repartidoras.»

(Se continuará)

(Traducido de la Revue du monde catholique por C. P)

NOTICIAS

VIÑA LOMBA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

La administración de Correos de Francia acaba de tomar una curiosa providencia. Ha prohibido el empleo de sobres de luto para la expedición de certificados. Para esto hay una razón que demuestra con qué esmero atiende la administración francesa todos los servicios, mejorándolos hasta en sus menores detalles.

A lo que parece, el fraude es más fácil en los sobres de luto que en los ordinarios. En éstos, la fractura ó el despegamiento, por hábil que sea el operador, deja siempre huellas visibles; pero en los de luto se hace desaparecer todo señal de violación, sólo con untar de tinta los bordes enlutados.

«No habrá formalistas que, a pesar de todas las disposiciones administrativas, rehúsen someterse a lo que pueda parecerles una falta a las convenciones sociales? ¿No habrá quienes antepongan la cuestión de sentimiento a la de interés? Ponemos en el caso de un acreedor que escriba a su deudor: «Envíeme usted por carta el dinero que me debe», y a quien responda el deudor: «Imposible. Estoy de luto.»

Audiencia

En la Sección primera y ante el Tribunal del Jurado se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Buenaventura Horga Gómez, vecino de Liendo y procesado por homicidio por imprudencia, en la persona de Gregorio Pérez.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado, por no haberse demostrado la existencia del delito, y la Sección de derecho, no habiendo quien sostuviera dicha acusación, dictó en el acto auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Desiderio Castillo Pedraja, vecino de Barcoena de Otero, ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto y 108 pesetas de indemnización, por lesiones a Francisco Jade.

Los Impermeables que llevan en su parte interior de la espalda como marca de fábrica un «Gallo» son los que pueden garantizarse con verdadera seguridad.

Penas de pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Llor del Polo de Orive; pero hoy, gracias al superior dentífrico bilbaíno, nadie padece de la boca si lo usa a diario al menos una vez por día.

Un esbadero nos ha entregado cinco pesetas para las dos familias necesitadas, anunciadas en este periódico en el número del sábado próximo pasado.

Hoy se celebrará con gran solemnidad en la Iglesia Capilla del Convento de la Compañía de María y Enseñanza, de esta ciudad, la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora.

La Misa de la Comunión general se celebrará a las siete de la mañana, distribuyendo el Pan de los Angeles a la Comunidad, a las educandas internas y externas y a los fieles que se acorquen a la Misa eucarística el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis.

A la procesión, que será a las nueve y media, seguirá la misa solemne, predicando en ella un P. de la Compañía de Jesús, y ejecutando la parte musical una escogida Capilla, dirigida por el tenor de la Catedral, señor Egala.

Por la tarde, a la hora de costumbre en años anteriores, se hará la procesión hasta la puerta de la clausura, en donde la Comunidad y las educandas internas se harán cargo de la efígie de la Santísima Virgen, llevándola luego en procesión a la Capilla privada del Pensionado.

Los motetes en la misa mayor y durante la función de la tarde serán cantados por la Capilla de religiosas de la Compañía de María.

Está acordada la traslación a la Nunciatura de Madrid de Mons. A. Rinaldi, Arzobispo de Heracles y Nuncio apostólico actualmente en Bruselas, quien ha de reemplazar a Mons. Nava di Bonifé, que irá a Roma para el próximo Consistorio.

RON BACARDÍ. El mejor del mundo. Representante: Remigio de Lastra.

Recomendamos a los gobernadores civiles de España la siguiente noticia, que transcribimos del Diario de la Marina, de la Habana.

«Por representarse en el teatro Lara, dice el diario cubano, obras inmorales, infringiendo el artículo 22 del Reglamento de la Policía de Espectáculos, el señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto a la empresa de dicho teatro una multa de 100 pesos, apercibiéndola que de seguir, infringiendo el citado Reglamento, negará el permiso para los referidos espectáculos.»

También ha impuesto el general Rius Rivera otra multa de 100 pesos al empresario del café cantante «El Bronce», sito en Egipto, 85, haciéndole el mismo apercibimiento que al teatro Lara.»

Como se ve, las autoridades protestantes yankis siguen dando lecciones de moralidad a las autoridades católicas españolas.

«Era lo único que nos faltaba para vergüenza nuestra; ¡los yanquis dándonos lecciones de moral!»

Telegrama detenido

De Avilés: Roberto García, Fonda del Norte.

El sábado comenzó en la Audiencia de Sevilla la vista de apelación del pleito seguido a instancia de la Compañía de seguros La Unión y El Fenix contra la casa naviera de Ibarra, sobre indemnización de daños y perjuicios causados por el tristemente célebre explosión del vapor Cabo Machichaco.

De la defensa de dicha Sociedad de Seguros—la cual reclama por indemnización de perjuicios 600.000 pesetas—está encargado el letrado madrileño señor Díaz Cobeña.

Defiende a la Compañía Ibarra el letrado señor Rodríguez San Pedro.

En la sesión del sábado hizo un brillante informe el señor Díaz Cobeña.

En la del lunes habrá hecho el suyo el señor Rodríguez San Pedro.

Caso de triunfar la demanda de La Unión y El Fenix, seguirá la serie de reclamaciones contra la casa Ibarra por los perjuicios en la catástrofe ocasionada por el funesto Machichaco.

Las indemnizaciones que pudieran exigirse a aquella Empresa ascenderían a muchos millones de pesetas.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

En las solemnes novenas que las Congregaciones de Hijas de María establecidas en las Iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón dedicarán en este año a su Excelencia Patrona la Purísima Concepción, predicarán, respectivamente, los reputados oradores sagrados doctor don Manuel González Reyes, de la diócesis de Madrid, y el R. P. Echarri, de la Compañía de Jesús.

En el día de ayer falleció, tras larga enfermedad y fortalecido con los auxilios espirituales, el licenciado en la facultad de letras y profesor de primera y segunda enseñanza, don José Rodríguez Zapater.

Dióho señor ha ejercido con incansable celo su profesión en su colegio de Ramayor, 14, principal, y ha dejado, al fallecer, a su viuda y familia de corta edad en situación bien aflictiva.

Acompañados en el justo dolor que la embarga a la familia del finado, por cuya alma suplicamos a nuestros lectores una oración.

Hemos recibido el número 30 de La Agricultura Española, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Transformación de un viñedo por el abono intensivo, por la redacción.—Necesidad del empleo de abonos completos en todos los cultivos, por el doctor Giner.—El azúcar de remolacha, por E. de Leguardia.—Una experiencia de abonos minerales en cereales de secano, por don Juan José Romero.—La cooperación de producción, por E. López Guardiola.—Libros y folletos.—Sección de consultas.—Precios de primeras materias para abonos.—Correspondencia.

Por disposición del juez de Santoña han sido detenidos en la mañana del domingo último y ordenado que ingresen en el Hospital, Anselmo Erqueta y Pedro Martínez, naturales de Aranda de Duero, Burgos, y residentes en el pueblo de Heras, los cuales resultaron heridos, entre otros, en reyerta habida el día 3 del actual en Heras, de la cual reyerta ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Dichos sujetos han sido procesados por el juzgado referido.

Han sido declarados cesantes los inspectores locales de la Renta del Timbre del Estado, en esta provincia, don José Zoraida Torres y el señor Mientadri Hernández.

Romance de ayer

Reses mayores, 17; menores, 12, con peso de 3.266 kilos. Cerdos, 6, con peso de 631 kilos. Corderos, 9.

A las dos y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor correo Reina María Cristina para la Habana y Veracruz, conduciendo 800 pasajeros y carga variada.

Al hacer la confrontación de la lista de pasajeros expedidos al mismo tiempo que iba embarcando el pasaje, se notó la falta de siete individuos que, a pesar de haber sacado el correspondiente permiso de embarque en el Gobierno civil, no se presentaron a la hora de salida del buque.

Se sospecha que estos pasajeros se sacren por unos individuos para que con ellos después pudieran embarcar otros, y como esto está terminantemente prohibido, y sin duda, conociendo los intereses del peligro a que se exponían de ser detenidos, dada la rigurosa vigilancia que se ejerce

por la policía, secundando las órdenes del señor gobernador civil, no se atrevieron a presentarse para evitar así el no ser detenidos, como por ahí se dijo que lo habían sido.

Por no reunirse suficiente número de señores diputados, tampoco celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Constituida la Junta directiva de la asociación de señoras que velará por Jesús Sacramentado durante su Exposición en la capilla de las Religiosas Reparadoras de esta ciudad, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado dar su aprobación y licencia para que pueda ejercitar cuanto antes su piedad esta devota congregación de señoras y damas santanderinas.

Es presidenta de esta asociación la señora doña Angela de los Ríos de Huidobro, y tesorera la señora doña Ana Gallo-Alcántara, viuda de Abarca.

Las señoras que deseen asociarse, bien en calidad de socias activas, bien como honorarias, pueden dirigirse a cualquiera de las señoras de la Junta directiva, ó al expresado Convento de las Reparadoras, en donde se les darán cuantos detalles y pormenores necesiten.

El acreditado Centro de Especialidades, de Barcelona, tiene el encargo de remitir completamente gratis a todo el que lo pida por carta, un folleto que trata de las virtudes del tan acreditado medicamento Estómago Artificial, por lo que avisamos a nuestros lectores pidan el mencionado folleto.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo del soldado que fué del disuelto batallón provisional de Puerto Rico, número 3, Francisco Sánchez Palé, que debe residir en esta capital, con objeto de hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

Recetas

Instrucción para los que tengan necesidad de usar del Extracto de carne

y que no puedan proporcionárselo del que se expende en droguerías, farmacias y otros establecimientos, que siempre resultará más barato; habrá muchos pueblos donde tardará que encargarse, é interesar se lo proporcionen tienen modo de confeccionarlo en casa.

Se toma una vasija de hierro con el baño interior de porcelana, ó de otro metal, ó de barro ó de loza, pero que se pueda cerrar herméticamente para que nose evapore la carne que se introduce en aquella en seco y en pedacitos con la sal, puerro, perejil, cebolla, y si se quiere, algo de zanahoria, para que no resulte insipido el jugo. Se cierra la marmita, ó lo que sea, perfectamente, y se introduce en otra vasija mayor, llena de agua hasta media pulgada más abajo del borde de la interior, teniendo cuidado de sujetar esta por encima para que no flote.

Luego que el agua haya tenido dos ó tres hervores, se levanta la tapa de la marmita interior, y cuando se vea que se ha puesto la carne blanda, es señal de que ya ha destilado el jugo. Se retira entonces y se echa este en una taza, para tomarlo sólo ó desleído en caldo.

Una libra de carne da la cantidad de jugo que puede caber en una jicara.

G. L. C.

Para las dislocaciones

Se ponen a cocer alubias sin sal, en agua Cocidas, se retiran y se machacan en un almirez, aplicándose a la parte resentida, en cataplasmas.

Desaparece la inflamación y vuelve el hueso a su lugar naturalmente, como se ha visto en la práctica, ó a poca costa, con auxilio del médico.

Grán liquidación

El miércoles 22 del actual dará principio la venta, con grandes rebajas de precios, de los géneros existentes en la calle de la Blanca, núm. 42.

Merced a infinitas gestiones y detenidos exámenes, se ha conseguido por un serio representante de esta localidad que los habitantes de esta ciudad y su provincia puedan consumir los exquisitos vinos de Jerez de la Frontera y los puros y saludables de Valdepeñas.

Informar en esta administración al que desee hacer pedidos para pasar alegres y felices navidades.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Dehesa.—Vapor Fomento. Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés Bydal Water.

Tercer muelle de Malisño.—Vapor Sendeja. Quinto longitudinal.—Vapor Soli, y el alemán Hilyos.

Astillero.—Vapor San Salvador y el alemán Frederis Krupp.

San Salvador.—Vapor Ciervana y el inglés Meranno.

En bahía.—Vapor alemán Frederis Krupp y los ingleses Richard Rellyal, Hedworth, Heparchy y el francés La Pallicie.

El día 25 del corriente mes se celebrará solemnemente en el Seminario Conciliar de la diócesis la fiesta de la patrona y titular de aquel centro docente, Santa Catalina.

La Misa, que será ejecutada a grande orquesta, promete revestir toda la solemnidad posible, predicando el Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral y Catedrático del Seminario don Jacinto Iglesias y García.

Por la tarde, como es costumbre en fiesta tan solemne, tendrá lugar una velada musical-clerical o literaria, a la que concurrirán muy caracterizadas y distinguidas personas de esta población.

El programa es de lo más interesante y variado.

Por el Juez de Instrucción de este partido se cita, a fin de que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado, para declarar en causa que se le instruye por sustracción de billetes del ferrocarril, a José Arribas Madero; y por el mismo Juzgado se cita, para que comparezcan en el mismo plazo de tiempo, a declarar en causa que se les sigue por están el ferrocarril del Norte, al súbdito portugués José da Silva, y a Margarita Aficheleza Amunategui, vecina de San Sebastián, sobre delitos de estafas; y a Telesfora Pedraja y un tal Agustín, mozo que fué del café Suizo, de esta ciudad y otro sujeto, llamado Román, de oficio cocinero, para que comparezcan a prestar declaración en causa por hurto de efectos.

En la tarde de ayer se celebró en el Gobierno civil la anunciada reunión de menores, a la que concurren también los señores don Enrique Riquelme, don Román Iguaza y don Jesús Grinda, ingenieros de obras públicas, minas y de obras del puerto, respectivamente, con el objeto de evitar los

perjuicios que con el lavado de minerales se irrogan a la navegación por la bahía y rías.

Por los señores representantes de las sociedades mineras que concurrirán al zeto, se manifestó que está próximo el día en que se oree en esta ciudad una sociedad denominada «Centro Minor», y se acordarán los medios para evitar aquellos perjuicios, indicando al efecto los correspondientes proyectos.

El señor Gobernador les concedió de plazo hasta fin del corriente año para la presentación de las medidas proyectadas.

Por la guardia civil de Castro-Urdiales ha sido detenido en la mañana de ayer José Díaz (a) El Barbar, por haber maltratado de obra en la noche del día 15 del actual, en Mioño, causándole dos heridas contusas y una contusión en la cabeza, a Francisco Baltasar.

Compañía Santanderina de Navegación (SOIEDAD ANÓNIMA)

Todos los días laborables de nueve a doce de la mañana, pueden los señores accionistas canjear los resguardos provisionales de la tercera emisión por los títulos definitivos, en las oficinas de la Gerencia a la Compañía, Méndez Núñez, 15, primero, izquierdas.

Santander 19 de septiembre de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, F. G. Camino.

Ayer salieron para Méjico en el vapor Reina María Cristina, los conocidos comerciantes don Vicente Solís y don Jesús Herrero, a quienes deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

Según datos del ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del mes, acusa un aumento en relación con lo que se obtuvo en igual período de tiempo del año anterior, de 3.440.924 pesetas.

De esta cifra corresponden dos millones de pesetas a la renta de Aduanas y el resto a los impuestos permanentes.

Las provincias en que se observa mayor aumento, son: Alicante, Cádiz, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Guipúzcoa, Vizcaya y Baleares.

En general, las provincias catalanas ofrecen también aumento.

El estudioso javen, nuestro estimado amigo don Luis Solano Polanco, ha terminado brillantemente su carrera y recibido las insignias de primer teniente de Artillería, después de lucidos exámenes.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena al ilustrado joven y a su distinguida familia.

Dice un periódico de Las Palmas (Canarias), que la falta de agua en el cuartel de San Francisco, obligó a algunos soldados a tomarla de un estanque que debía estar en malas condiciones, siendo esta causa de la epidemia tifoidea que se ha desarrollado en el cuartel.

Para combatirla é impedir que siga tomando incremento, el batallón regional número 2 salió a campar en algunos pueblos del interior de la isla, con objeto de proceder a una desinfección completa del cuartel.

El vapor Méjico, de la Compañía Trasatlántica española, saldrá del puerto de Barcelona con destino al Río de la Plata y Chile el día 29 ó 30 del corriente.

VER Y CREER

Visitar el establecimiento titulado EL CIELO y encontraréis el más completo surtido en lanas, de todas clases, para la presente estación.

A vuelta de correo se remiten muestras a quien lo solicite.

TOMÁS BALLESTEROS.—EL CIELO SANTANDER

Desde el domingo cesaron en su servicio de Santoña a Trete y Laredo los vapores Zarcetas.

Se anuncia que el propietario de los mismos proyecta adquirir dos lanchas vaporas, para reanudar ese servicio.

Noruega ha adoptado una nueva bandera mercante que se diferencia de la antigua en la supresión del yacht, ó sea del cuartel superior próximo a la vains, quedando por tanto la nueva bandera con la cruz azul ribeteada de blanco y sobre fondo rojo.

Dicen desde Pamplona que el excelentísimo señor don Antonio Ruiz Cabal, obispo dimisionario de aquella diócesis, cargo que ha renunciado por su delicadísimo estado de salud, ha repartido antes de ausentarse de dicha ciudad, muy importantes donativos; entre otros, uno de 3.600 pesetas a las parroquias de la capital y Arciprestazgos del Obispado, y 3.000 pesetas al ayuntamiento de la capital con objeto de redimir efectos empeñados en el Monte de Piedad del mismo, empleándose en ropas y objetos más necesarios.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que ha sufrido en Madrid una dolorosa operación quirúrgica nuestro particular amigo el joven marqués de Casa-Pombo, don Arturo Pombo y Polanco.

El señor Pombo ha sufrido con cristiana resignación su enfermedad, y según nuestros informes, se halla relativamente mejorado.

Lamentando lo ocurrido a nuestro distinguido paisano, celebramos muchísimo su iniciada mejoría.

Se desconfiaba de poder poner a salvo el crucero Charleston idé a pique sobre un arrecife de coral de la costa Noroeste de la isla Luzón.

El Charleston, que fué construido hace diez años, desplazaba 3.780 toneladas, tenía 16 cañones, le tripulaban 409 hombres y andaba 18 millas. Su coste fué de 8 millones de francos.

Desde 1.º de enero hasta 31 de octubre del año actual han ascendido a 3.465.902.000 francos las importaciones comerciales de Francia y a francos 3.189.214.000 las exportaciones.

Los exquisitos Hoores ANÍS DEL PERAL y RUM CAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

Un desgraciado accidente ocurrió en la noche del viernes, al salir de Burdeos con rumbo a Bilbao, el vapor Poveña, de esta matrícula.

Poco antes de llegar dicho barco cerca del sitio donde se hallaba la draga número 4, junto a la cual había un remolcador, la máquina a vapor que hacía funcionar el timón tuvo una súbita parada. El piloto dió inmediatamente la orden de echar anclas, pero el impulso de la marcha era muy

grande y el Poveña no pudo ser detenido á tiempo. Lo arrastró la corriente y lo lanzó sobre la draga, que solo tardó tres minutos en hundirse.

El abaraje ocasionó dos víctimas: un maquinista de la draga y un grumete. Estos dos infelices estaban durmiendo al ocurrir el siniestro.

El Poveña sufrió algunas averías. Su capitán dió inmediato aviso de lo ocurrido al capitán del puerto.

Se dispuso que la casa armadora depositara una fianza de 400.000 francos para las responsabilidades pecuniarias que pudieran resultar.

De Burdeos dicen que se cree no han de surgir dificultades para un arreglo amistoso entre la casa armadora española y la administración de Caminos y Puertos franceses, á la cual pertenece la draga que se fué á pique.

Placas del S. C. de Jesús Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

GRAN REGALO LEÁSE EL ANUNCIO DE LA CUARTA PLANA La magnífica reproducción del cuadro «La Pantalla Roja» puede verse en los escaparates del comercio de don Juan Aranduy, en la calle de San Francisco.

AVENTINO GUILLEM SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

D.ª BENET, medico y DENTISTA Solo ejercicio esta especialidad — Enelle 14, 2.ª

MAS TELEGRAMAS

LOTERIA Madrid 20—215 t. En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- 18.424 Gerena. — 24.092 Segovia. 4.765 Barcelona. — 11.617 Granada. 16.708 Barcelona. — 22.979 Alceira. 6.461 Zaragoza. — 18.790 Almería. 6.265 Cartagena. — 22.263 Almería. 10.321 Sevilla. — 22.359 Valladolid. 11.946 Sevilla. — 20.311 Agullas. 21.086 Madrid. — 24.962 Jerez. 3.815 Oviedo.

Protesta El gobernador civil de Valencia ha telegrafiado al señor Dato manifestándole que se han presentado caracterizados industriales pertenecientes á los gremios para decirle que ellos nada tienen que ver con el señor Blasco Ibañez.

La escuadra yanqui Ha fondeado en Cardiff la escuadra yanqui. Buque á remolque En Palma ha entrado ayer el crucero italiano Duca di Galliera, remolcado por un buque mercante inglés.

El ministro de Marina En el correo ha salido de Cádiz para Madrid el señor ministro de Marina. Antes celebró una detenida conferencia con el general Cámara.

Socorros Los comerciantes de Madrid han acordado socorrer á los empleados de los tranvías, mientras dure la huelga. Hoy continúa la huelga en el mismo estado. No ha circulado un solo tranvía.

Maroni Ha llegado á Londres, procedente de Nueva York, el inventor de la telegrafía sin hilos, señor Marconi. EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

DE MADRID Día 18 Día 20 Interior series F. E. D. 65 50 65 85 65 75 66 05 65 75 66 05 65 75 66 05 65 80 66 05 65 70 65 90 72 00 72 25 72 00 72 25 72 00 72 25 72 00 72 25 72 00 72 25 73 10 73 40 73 05 73 30 73 05 73 30 73 20 73 50 96 00 96 25 72 90 73 35 61 90 61 65 77 75 78 00 000 00 103 00 100 25 00 00 387 50 388 00 102 30 101 85 448 00 450 00

DE BARCELONA Día 18 Día 20 Interior 65 55 65 77 65 75 65 85 65 80 61 75 50 30 51 50 47 30 47 40 12 60 12 70 00 00 00 00 65 80 66 40 190 00 196 00 268 00 271 00

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'DE BILBAO' and 'Huelgas' sections.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones de la Nueva Montaña, sin cédula, 109. Santander 20 de noviembre de 1899—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora

SENADO Madrid 20 y 21—(Varias horas.) En la sesión del Senado se discutió la reforma del Código penal.

CONGRESO La sesión del Congreso fué presidida por el señor Pidal, quien se encuentra ya completamente restablecido.

Los prisioneros El presidente del Consejo refiriéndose al telegrama recibido ayer de que 800 prisioneros españoles habían recobrado la libertad en Filipinas, dijo que debe de haber exajeración en la cifra, pues solo debe tratarse de los prisioneros que se encontraban enfermos.

Peticion de indulto De Valladolid telegrafian que el Cardenal Cascajares y representaciones de diferentes centros gestionan con empeño el indulto del reo condenado á muerte por el crimen de Villabañez.

En Palacio El exministro de Hacienda señor Gamazo, ha cumplimentado á la Reina. Firma Los decretos puestos hoy á la firma de la Reina carecen de interés.

Conferencia El Alcalde de Madrid ha conferenciado con el señor Silvela para tratar acerca de la huelga de los empleados de los tranvías. Negativa Las señoras parientes de los prisioneros de Filipinas han tratado de celebrar una nueva conferencia con el señor Silvela, pero éste se negó á recibirlas.

Lo de Barcelona Noticias particulares de Barcelona dicen que pasan de cien los contribuyentes morosos que han pagado la contribución. Agregan que hay varios detenidos.

Un despacho oficial recibido por el Gobierno dice, que los industriales forman cola para efectuar el pago de los tributos. Créese que esta determinación obedece á las promesas que se han hecho á Barcelona de que se concederá el concierto económico.

Un último despacho del general Despujols dice que los gremios habían depuesto por completo y sin condiciones su actitud de resistencia. Sin embargo de esto la censura sigue.

Las Cámaras y el Gobierno El señor Silvela recibió esta tarde á las seis, en la presidencia, á la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio. La Comisión entregó al señor Silvela el documento en que constan las bases para llegar á una conciliación. Las Cámaras piden la reorganización de los servicios. Que se hagan economías verdad importantes cincuenta millones de pesetas y la promesa formal de que se harán otros cincuenta millones de economía en los presupuestos del próximo año. Que se retiren los proyectos sobre impuestos á las utilidades, derechos reales y timbre y que se presenten modificados. También piden la descentralización administrativa. Los comisionados salieron poco satisfechos de la conferencia, pues no pudieron llegar á un acuerdo con el señor Silvela.

El ingreso en filas La Comisión que entiende en la proposición fijando en 21 años la edad para el ingreso en filas de los soldados, ha emitido dictamen favorable.

Huelgas No se entrevean esperanzas de arreglo en la huelga de los empleados de los tranvías. Continúa la huelga de los empedradores. La langosta En la reunión celebrada por los representantes de las provincias infestadas por la langosta acordaron pedir al Gobierno un crédito de quinientas mil pesetas para combatir la plaga. Redención de quintas El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicará hoy un decreto ampliando hasta el día primero de diciembre el plazo para admitir redenciones á metálico á los reclutas que ingresarán en filas. El emperador de Alemania Despachos de Londres dicen que han llegado al palacio de Windsor los emperadores de Alemania que van á visitar á la reina Victoria. Se les hizo un fastuoso recibimiento. Lo de Barcelona arreglado El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona en el que dice que los gremios cumplen el acuerdo de pagar y han depuesto su actitud de resistencia. El Gobierno considera arreglado el conflicto. Lo del Transvaal Combate Un despacho de Estcourt, fecha 17 por la tarde, dice que durante la mañana del sábado se escuchó en dirección á Ladysmith violento fuego de fusilería seguido de algunas explosiones. Viv res y caballos Despachos argentinos dicen que de aquella república han salido varios cargamentos de ganado caballar, maíz y carne en conserva con destino á la colonia del Cabo. Agentes ingleses continúan comprando caballos en aquella República, de lo cual se deduce que el gobierno británico teme que será larga la guerra del Transvaal. Detalles de un combate Comunican de Pretoria que en un combate librado al Sur de Ladysmith los ingleses emplazaron una batería de 13 cañones y atacaron á 380 transvaalenses. Un cañón boer de grueso calibre rompió el fuego sobre los ingleses que se vieron obligados á retirarse detrás de los reducidos de Ladysmith. Las pérdidas de los ingleses son desconocidas. Las de los boers han consistido en un muerto y tres heridos, trece caballos muertos y trece heridos.

Asegúrase que antes de la llegada de las ropas que se están organizando para ir en socorro de Ladysmith esta plaza se verá obligada á capitular. Entorpecimientos Dicen del Cabo que los hombres y los caballos de los refuerzos que han llegado al Cabo y á Durban tienen necesidad de algunos días de descanso antes de entrar en campaña. Alemanes á la guerra Se sabe que otros varios oficiales alemanes han pedido la licencia absoluta para ir á servir al Transvaal. Otro combate Háblase de un nuevo combate habido en Wheenen y en el que se atribuye á los ingleses el hecho de que cometieron atropellos incalificables. Esto no obstante la victoria estuvo de parte de los boers. Faltan detalles. Cable reparado Dicen de Londres que se han reparado las averías causadas en el cable de Lorenzo Marquoz á Mozambique. Por tanto, reanúdase el servicio del Sur de África por aquel punto. Bomba deo De Londres también participan que un despacho de Ladysmith fechado el jueves último y que inserta en su edición de esta mañana The Times dice que durante el mencionado día continuaban los boers bombardeando aquella plaza, y que los cañones de los transvaalenses siguieron por la noche hostilizando la guarnición inglesa. A esperar á los que avanzan Telegrafian de Londres que los generales boers Joubert y Voutha se dirigen al Sur con diez mil hombres para impedir el paso á los refuerzos que han llegado de Inglaterra, para batirlos antes de que lleguen á Ladysmith. La columna inglesa que avanza desde Maritzburgo, se compone de nueve mil hombres. Los manda el general Hildyard. Después seguirán otros 15 hombres al mando del general en jefe Buller. En Londres se teme que los boers se opongan al avance de los ingleses en los montes Moais, que forzosamente han de atravesar. Alemanes con los boers Despachos del Cabo dan cuenta de que un coronel y dos tenientes del ejército alemán se han incorporado al estado mayor del general Joubert. De Mafeking Añaden los telegramas del Cabo que los boers aumentan la estrechez del bloque de Mafeking. En favor de los boers También dicen los telegramas que se han sublevado contra Inglaterra en favor de los boers los indígenas del territorio que baña el río Sabi. Combate importante Despachos de Durban dicen que en la noche de anteyer domingo se batieron

Gran fotografia artistica de DUOMARCO (SUCEOR DE LEANDRO) Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados. DUOMARCO—PLAZA VIEJA, 4

al Sur de Estcourt las fuerzas que manda el general Joubert con las inglesas que avanzan en auxilio de Ladysmith. RODRIGO AUTOMÓVILES Para instrucción y reparación, Búrgos, 32, tienda RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día.—Menestra á la española.

Anuncios Pensiones Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

Fábrica de mosaicos y baldosas de V. VALDERRAMA SANTANDER Esta casa ofrece gran colección de dibujos de mosaicos, como ninguna otra, baldosas blancas y negras grises, chocolate y encañadas, ú otros colores si se desean. Sin competencia en clase y desde esta fecha en precio. Para pedidos y condiciones calle de Búrgos, 39 y 41—SANTANDER Nota.—Se vende cemento portland de varias marcas á precios muy arreglados.

Para conservar las ropas JABONES TAPIA HERMANOS, DE BILBAO Fomentador: TOMÁS TOGA GUTIÉRREZ SANTANDER MONTE DE PIEDAD PEDRUECA, 5, ENTRESUELO HORAS DE DESPACHO Imposiciones y reintegros en la Caja de Ahorros, de 9 á 4 de la mañana, los días no feriados. Empeños y descuentos, á las mismas horas y de 3 á 7 de la tarde. Los días festivos solo de 8 á 11 de la mañana. El Director Gerente, Carlos Saro.

Banco de Santander Debiendo presentarse desde 1.º de diciembre próximo los títulos de la Deuda Exterior, con el fin de adherirles nuevas hojas de cupones, se previene á los señores depositantes que hasta el 23 del corriente pueden retirarlos, pues pasada dicha fecha, no podrán disponer de ellos hasta nuevo aviso. Los interesados en la Compañía de los vapores «Arratia y Busturia» se servirán recoger en la Caja de este Banco los resguardos provisionales Santander 19 de noviembre de 1899. El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

SUBASTA VOLUNTARIA Tendrá lugar el jueves 23 de los corrientes, á las doce de la mañana en la Notaría de don Higinio Camino, Atazaranas, 5, 3.º, de la siguiente: Una casa-hotel en esta ciudad, barrio de San Martín, compuesta de jardín, planta baja, un piso y bohardilla, mide 12 metros 10 centímetros de Sur á Norte y 5 metros de Este á Oeste, y el jardín mide 25 metros cuadrados: linda al Sur ó derecha con la casa núm. 15 de la calle en proyecto, por el Norte ó izquierda, hotel y jardín de don Simón Ignacio, núm. 3, y Oeste ó espalda fina de don José Falcones. Tiene su entrada por el jardín al Sur, y otra al Norte. Se halla libre de carga. El tipo para la subasta es de 1.000 pesetas. El dueño de la finca se reserva el derecho de admitir ó desecher las proposiciones que se hagan. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Notaría indicada. Se vende para arreglo de familia, la casa número 33 del barrio de San Martín, de esta ciudad. No tiene censo ni gravamen de ninguna clase y se compone de cuatro pisos á la derecha y cuatro á la izquierda, dos guardillas habitables y planta baja. Renta 140 pesetas al mes; está dotada de agua de la Molina y se vende en 22.500 pesetas, libres para el vendedor, rogando no se moleste el que no esté dispuesto á dar dicha cantidad. Diríjase á Federico Bonet, Martillo, 15, tienda.

AVISO IMPORTANTE Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que he trasladado mi establecimiento á la calle de Méndez Núñez, núm. 5, teniendo la satisfacción de manifestarles que he recibido gran surtido de garbanzos de Castilla, garantizados, de la última cosecha, arroz, bombas y amonquiti, especial, de Valencia; alubias de Herrera, de León y del país buenas y baratas; vinos puros de mesa; vinos blancos y vinagros de la Nava. Los garbanzos de nueve pesetas, vendo hoy á ocho pesetas arroba. Se sirve á domicilio. E. CUBERO, Méndez Núñez, 5 (ANTES ARCOS DE BOTÍN)

Monte de Piedad PEDRUECA, 5, entresuelo En este benéfico establecimiento se presta, sobre alhajas y efectos, al seis por ciento anual. Caja de ahorros Las imposiciones en esta Caja obtienen: 4 por 100 desde 1 á 250 pesetas. 3 1/2 " " 251 á 500 " 3 " " 501 á 2.500 " 2 1/2 " " 2.501 á 5.000 " Horas de despacho De nueve á una y de tres á siete los días laborables. De ocho á once los festivos.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, sillas, sillas de muelles, sillones de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos. Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

NO CONVIENE OLVIDARSE la existencia de la antigua y acreditada agencia, única en su clase, para la compra-venta de fincas, colocación positiva en capitales hipotecarios y personales. Se ocupa en asuntos se lo confíen. Administración de fincas con adelantos de un año ó más de los alquileres si se desean. PATRICIO GÓMEZ SANTANDER

SE TRASPASA una carbonería con existencias y buena parroquia. Informarán en la administración de este periódico.

EL ABOGADO Domingo Gutiérrez Cueto ha trasladado su estudio á la calle de Velasco, número 5, primer piso.

UN JOVEN FRANCÉS de buena educación y referencias, ofrece sus servicios á toda persona que desee perfeccionarse en la lengua francesa. Preferentemente aceptaría vivir con una familia que le pasara la manutención con una pequeña gratificación mensual. En caso de ofrecimiento el mismo joven se marcharía también fuera de Santander. Informarán: Santa Clara, 3.

Droguería y perfumería Drogueros de todas clases. Fajas ventrales. Medias de goma. Irrigadores y lavativas de todos los sistemas conocidos. Cura Lister, etc., etc. R. PLAZA, Colosta, 6, frente al Mercado

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL P. ASTETE con las adiciones de M. de Luavea y del Cardenal Sanz y Forés NUEVA EDICIÓN hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Excmo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido á los niños, puedan los maestros hacer que aprendan lo que en ella se contiene; unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos. Precios: Pt. Cts. Un ejemplar. 5 Cien ejemplares. 3 50 Mil ejemplares. 30 Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Wad Ras, núm. 3, entresuelo, quien los remitirá, previo el importe de los mismos, y el de embalaje y conducción. Se venden al por menor en las librerías Católicas. Los pedidos al por mayor se harán á la Propaganda Católica.

BARATÍSIMO Y UTILÍSIMO DEVOCIONARIO COMPUESTO POR EL P. MANUEL LASALETA DE LA COMPAÑIA DE JESUS PARA NIÑOS Y JÓVENES TITULADO El Niño amante de la Virgen. Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establecer y dirigir las Congregaciones de la Santísima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener Certámenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario. Séptima edición de 40.000 ejemplares, corregida y aumentada. Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación. Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías católicas. Al por mayor, solamente en dicha Administración. En holandesa á 17 pesetas 100 En id. 80 id. 500 En id. 150 id. 1.000 En tela. 20 id. 100 Los pedidos se harán al administrador de la Imprenta «La Propaganda Católica», de Santander, Wad-Ras, 3, entresuelo, quien los remitirá por el ferrocarril ó por el correo, previo el importe de los mismos y el de embalaje y conducción.

SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (Quarterly, Annual) and 'PAGO ADELANTADO' (Advance payment).

Table with columns for 'ANUNCIOS' (First page, Second page, etc.) and 'Comunicados a precios convencionales'.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (Funeral notices) and 'Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto'.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración a las tres de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22.

cada de lista.—Por la mañana, de 9 a 10 y de 11 a 11:30. Por la tarde, de 1 a 2 y de 3 a 4:30. Salida de carteros.—Salen a distribuir, por la mañana, a las 10:45 y a las 12:45. Por la tarde, a las 3:30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo.—Llega a Santander a las 9:45 de la mañana. Trenes mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 5 de la mañana y 9:05 noche. Nacen en Bécena.

Correo.—Sale de Santander a las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander a las 7:30 mañana y 5:18 tarde. Mueven en Bécena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana y a las 2:30 y 5:20 tarde.

12:26 mañana y 3:25 y 6:07 tarde. Servicio de coches en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabezón, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 4:10 tarde. Para Solares, a las 8:40, mañana y 12:20, 3:15 y 4:10 y 6:30 tarde.

6:07 tarde. Sale de Marrón para Santander a las 7:10 mañana.

Salida de Solares para Santander a las 7:20, 9:30 mañana, y 2:15 y 5:25 tarde. El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS. Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen a veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado a menudo ocurre también que se forma un tubérculo los cuales se multiplican con el tiempo y destruyen los pulmones, y cuando llegan a supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega a prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal a tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio. Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use a las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta a contener los progresos de la tisis y aun a curarla; pues en este caso el alquitran se opone a la descomposición de los tubérculos, y a poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO A LOS LECTORES

DE «LA ATALAYA»

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

LUIS GRANER

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de brisca, pintorosamente agrupados al rededor de una mesa, tomando parte unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas. La magnífica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerla por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio a nuestros constantes favorecedores.

Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas. Los pedidos de fuera de Santander se servirán a vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Coupon PRIMA. EXTRAORDINARIO REGALO DE «LA ATALAYA». CUPON PRIMA. Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de La Atalaya la magnífica reproducción del célebre cuadro La Pantalla Roja del eminente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Instituto de Vacunación de Santander. CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

PÍLDORAS DE ARABIA. Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES. Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

BOCA CARCANTA VOZ. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriaich y C. y Ramba de las Flores, 4. Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescientes y personas débiles. Véanse en las principales farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como queira que cuando el enfermo busca el remedio se halla desmenuido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta este circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que resuma la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que es purulenta, blanca, abundante y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se renueva el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Bécena, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

DROGUERIA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Precio de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc. Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas. El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. LÍNEA DE LAS ANTILLAS. El vapor Reina María Cristina su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de noviembre para Habana y Veracruz. Nota.—Este buque admite carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América. LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA. Un viaje mensual de Barcelona a Colón, con escalas a la ida en Odris, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanita, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Odris. El vapor Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de diciembre. LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore ó Lo-Ito, servicio a Cebú y comarcas de Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico) Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoogo y Yokooma. El vapor Alicante su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 2 de diciembre para Manila. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (cultivativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados. LÍNEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz. El vapor P. de Satrustegui su capitán don Antonio Bolós. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de diciembre. LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor Ciudad Condal su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Odris el 30 de noviembre. LÍNEA DE CANARIAS. El vapor México su capitán don Julián Osá, Saldrá de Barcelona el 18 de noviembre. LÍNEA DE TÁNGER, Joaquín del Piélagos su capitán don Aniceto Echevarría. Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª Muelle, núm. 36. Teléfono, 63. AGUA DE CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, vómitos, el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. PARIS, 14, r. de l'Abbaye. Exíjase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.